

Chubb Seguros Colombia S. A.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

CHUBB

De conformidad con lo previsto en los artículos 15 y 57 del Decreto 2649 de 1993 y de la Ley 603 de 2000, me permito someter a su consideración los Estados Financieros de Chubb Seguros Colombia S.A., al igual que el Informe de la situación económica, administrativa y jurídica, correspondientes al año 2024, todo lo anterior soportado en el Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, el Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio de 2024 y demás documentos que hemos puesto a su disposición.

Considerando el impacto originado por los hechos a nivel global y local en los que la Sociedad se ha visto envuelta, el presente Informe de Gestión describe las actividades y hechos más relevantes ocurridos en el transcurso del 2024.

ENTORNO ECONÓMICO

Durante el año 2024, la economía colombiana continuó registrando una lenta pero positiva tendencia de recuperación. Aún pendientes de conocer el dato oficial del crecimiento de la economía, se espera que el PIB al cierre del año 2024 registre un crecimiento cercano al 2,0%, el cual frente al 1,0% del año anterior, podría confirmar que las preocupaciones por una eventual entrada en recesión ya fueron cosa del pasado. El comportamiento de la economía durante el 2024 registró sectores económicos con muy positivos desempeños como agricultura y servicios financieros, los cuales se vieron favorecidos por los altos precios internacionales del café y el incremento de las remesas del exterior, respectivamente. Este positivo comportamiento compensó el pobre desempeño de otros sectores como industria, comercio y construcción.

Al igual que el año anterior, la Demanda Interna continuó seriamente afectada por la reducción de la capacidad de compra de los hogares, a consecuencia de las mayores cargas tributarias que afectaron a las personas naturales y por las aún altas tasas de interés, a pesar de que el Banco de la República las redujo gradualmente en cerca de tres puntos, las mantuvo en altos niveles (9.5%) para controlar la inflación. La baja capacidad de ejecución de proyectos de infraestructura y de obras públicas demostrada por el Gobierno Nacional, tampoco ayudó a revertir la caída de la Demanda Interna; sin embargo, la dinámica de la contratación municipal, especialmente la de las principales ciudades capitales, compensó parcialmente este efecto.

Los mencionados esfuerzos de la Junta Directiva del Banco Central por controlar la inflación dieron sus frutos en los últimos meses del 2024. Es así como, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) creció el 5,0%, muy inferior al 9.28% de 2023 y al 13.12% de 2022, pero sin alcanzar la inflación meta del mismo Banco de la Republica del 3% o 4%.

En cuanto al comportamiento del peso colombiano frente al dólar, contrario a lo sucedido en 2023, año en el que la moneda colombiana sufrió una fuerte apreciación del 20,0%, durante el 2024 esa tendencia se revirtió y el valor de la divisa que había iniciado el año en \$3,822 por dólar, terminó registrando una devaluación del 15.36%, al cerrar en \$4.409 por dólar. La alta cotización de la divisa se explica en gran parte por el elevado déficit fiscal del país y la no aprobación del Presupuesto de inversión y gastos de la Nación para 2025, por parte del Congreso, lo cual exigirá emprender un fuerte programa de austeridad y recorte de gastos por parte del Gobierno Nacional.

La tasa de desempleo en Colombia se ubicó en el 8.2,0% al cierre de 2024, ligeramente por debajo del 9.0% registrado al cierre de 2023, a pesar de la favorable tendencia registrada en este índice, continuará siendo una gran prioridad para el país el reducir los altos índices de informalidad que durante años ha registrado la economía colombiana.

Por último, aprobada la reforma pensional en 2024, el Congreso deberá debatir las reformas a los sistemas de salud y laboral, para realizar los ajustes necesarios a los sistemas actuales, conservando las bondades de estos, pero siempre a partir de estudios técnicos y no programáticos.

SECTOR ASEGURADOR COLOMBIANO

• Primas emitidas de la industria

Al cierre del 2024, la industria aseguradora emitió primas por \$56.1 billones, lo que representa un crecimiento del 11% respecto al año anterior, tal y como se detalla a continuación:

Seguros de ramos de:	\$ Billones	Crecimiento
Generales (excepto SOAT)	19.4	4.0%
SOAT	3.7	22.0%
(=) Sub-Total Seguros Generales	22.0	6.4%
Personas	14.6	10.4%
Seguridad Social	18.0	17.5%
Total	56.1	11.0%

Se destaca el alto crecimiento de los ramos de Ley 100 (40%), Salud (24%), y Educativo (38%), de otro lado se evidencia disminución en el ramo BEPS (-12%).

• Resultado Técnico y Resultado Neto – Compañías que operan ramos de seguros generales

El índice de siniestralidad incurrido de las compañías que operan los ramos de seguros generales incrementó de 53.1% en 2023 a 51% en 2024; sin embargo, la siniestralidad neta de XL disminuyó de 54.5% en 2023 a 52.9% en 2024. Los costos netos de intermediación se mantuvieron de 9,0% a 9.1%, los gastos de administración (incluyendo gastos de personal) se incrementaron del 19.9% a 20.5%.

Se evidencia una importante mejora en los resultados técnicos de la Compañía por lo cual, el índice combinado registrado en 2024 fue de 99.5%, frente al 101.2% del año anterior, lo cual refleja una mejora de 1.7 puntos porcentuales.

Ramos de Seguros Generales	2024	2023
Utilidad / (Pérdida) Técnica	73.510	(174.354)
<i>Índice Combinado</i>	<i>99.5%</i>	<i>101.2%</i>

Los ingresos financieros de las compañías que operan los ramos de seguros generales rentaron un 8.7% E.A. frente a un 10.8% del año anterior; representando así disminución en los resultados o utilidad neta, situando la rentabilidad del patrimonio en 19.9% (ROE).

Ramos de Seguros Generales	2024	2023
Utilidad Neta	1.437.324	1.374.163
<i>Rentabilidad sobre Patrimonio – ROE</i>	<i>19.9%</i>	<i>21.1%</i>

• **Resultado Técnico y Resultado Neto – Compañías que operan ramos de seguros de personas.**

El índice de siniestralidad incurrida de las compañías que operan los ramos de seguros de personas se disminuyó 98.5% en el 2023 a 87.2% en 2024, impactando de manera positiva el resultado técnico, y mejorando en 11.2 puntos el índice combinado frente al año anterior.

Ramos de Personas	2024	2023
Utilidad / (Pérdida) Técnica	(6.402.277)	(7.701.014)
<i>Índice Combinado</i>	<i>133.6%</i>	<i>148.1%</i>

El portafolio de inversiones de las compañías que operan los ramos de seguros de personas rentó un 9.0% E.A frente a 12.4% del año anterior. La utilidad neta desmejoro en 2.3% y la rentabilidad del patrimonio registró un deterioro de 4.6 puntos frente al año anterior.

Ramos de Personas	2024	2023
Utilidad Neta	2.543.095	2.871.086
<i>Rentabilidad sobre Patrimonio – ROE</i>	<i>21.4%</i>	<i>26.0%</i>

GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA

Nuestro modelo de negocio y desarrollo del plan estratégico promovió durante el 2024 el crecimiento rentable mediante el análisis de las principales líneas de negocio, monitoreando su desempeño, índices de siniestralidad, tarifación, estructura de reaseguros y costos de adquisición, de igual manera se realiza reducción costos estructurales de manera reiterativa para mejorar la competitividad; ejecutando así un importante esfuerzo para fortalecer el posicionamiento de la marca Chubb en el país.

Para 2024, la Compañía desarrolló y ejecutó iniciativas y estrategias que buscan optimización de procesos, mitigación del riesgo operacional y, en general, lograr un mejor posicionamiento de la marca en intermediarios y asegurados.

Las principales acciones y logros adelantados a durante el año en análisis fueron:

- Mantenimiento de la red comercial.
- Plan de retención de negocios y mejoramiento de los índices de éxito en la consecución de negocios nuevos.
- Alineamiento de las políticas de suscripción a las directrices corporativas.
- Penetración en el mercado de la mediana y pequeña empresa.
- Estrategia de servicio al cliente a intermediarios y asegurados.
- Mejoramiento en la rentabilidad de las campañas de mercadeo masivo.
- Incremento de la productividad a través de la automatización de procesos.
- Generación de mayor eficiencia a través del control permanente de los costos y gastos, así como de la optimización de los recursos.
- Rentabilización de los activos financieros de la Compañía: Portafolio de inversiones y Cartera de la actividad aseguradora.
- Fortalecimiento de los procesos de toma de decisión apoyados en el Análisis de datos.
- Mejora de la Experiencia del cliente (Customer Experience) en todos los puntos de interacción con la Compañía.

Las acciones anteriormente descritas, sumadas al respaldo en la capacidad y fortaleza financiera de la Corporación Chubb, le permitieron a Chubb Seguros Colombia S.A. mantener por un año más la máxima calificación crediticia otorgada por la agencia calificadora de riesgos Value & Risk.

Estado de Resultados Integral

- Primas Emitidas y Retenidas

El total de Primas Emitidas a diciembre de 2024 ascendió a \$74.015 millones, registrando un crecimiento del 4.7% frente al año anterior, como se observa a continuación:

Primas Emitidas & Retenidas	Dic 24	Dic 23	% Crec
Primas Emitidas	874.015	834.804	4.7%
Primas Cedidas	304.405	299.094	1.8%
Primas Retenidas	569.610	535.710	6.3%
Movimiento Reservas	(18.544)	(15.566)	19.1%
Primas Devengadas	551.066	520.144	5.9%
Primas Retenidas / Emitidas Totales	65.2%	64.2%	

Los seguros de daños alcanzaron la cifra de \$758.421 millones creciendo el 6.9%, principalmente por el buen desempeño comercial durante el año a través de estrategias enfocadas en los clientes y por el entorno empresarial cambiante por la tecnología, los principales crecimientos se presentaron en los ramos de Cumplimiento (27.2%), Sustracción (41.3%), Montaje y Rotura de Maquinaria (75.1%) y Corriente Débil (358%).

Los seguros de personas alcanzaron los \$115.594 millones, presentado una disminución de 7.6%, impactado por un menor dinamismo económico en los ramos de este segmento, las principales variaciones son Accidentes Personales (-.2%), Vida Grupo (-14.1%) y Hogar (-8.6%), que se vieron muy afectados por la caída en la colocación de créditos y tarjetas de crédito y por el cierre de operaciones de una de las aerolíneas comerciales en la que Chubb comercializaba sus productos de seguros.

- Primas Devengadas

Las Primas Netas Devengadas crecieron 5.9%, en concordancia con el crecimiento de las Primas Brutas Emitidas, derivado de la liberación de la Reserva de Insuficiencia de Primas, dadas las acciones implementadas desde el año anterior y las implementadas en 2024 para ramos con insuficiencia. Lo anterior, sumado a la menor constitución de Reserva de Riesgo en Curso, explican el señalado comportamiento de las primas devengadas.

La Reserva de Insuficiencia de Primas registró una liberación de \$6.161 millones, en la que se destacan los ramos de Incendio con \$-3.821 millones \$-2.297 millones en Hogar.

Primas Devengadas	Dic 22	Dic 23	% Crec
Primas Retenidas	569.610	535.710	6.3%
Reserva Insuficiencia Primas	6.161	7.812	5.7%
Reserva Primas no Devengadas	(24.705)	(23.378)	-21.1%
Primas Devengadas	551.066	520.144	5.9%
Primas Devengadas / Retenidas	96.7%	97.1%	

- Siniestralidad

El índice de siniestralidad incremento 3.2 puntos, como se observa a continuación:

Siniestralidad	Dic 24	Dic 23	% Crec
Siniestros Incurridos	143.968	119.343	20.6%
Índice Siniestralidad Incurrida / Devengadas	26.1%	22.9%	

La siniestralidad en 2023 para los ramos de seguros generales incrementó en 3.8 puntos porcentuales, pasando de 25.3% a 28.5%. Se destaca la disminución de la siniestralidad en los ramos de Responsabilidad Civil (30% en 2023 a 47% en 2024), Incendio (25% en 2023 a 24.6% en 2024), Todo Riesgo (20% en 2023 a -9% en 2024) y Hogar (50.6% en 2023 a 34.9% en 2024) explicados principalmente por los procesos de re-suscripción del portafolio y selección de riesgos apetito para la Compañía

Los ramos de seguros de personas registraron un índice de siniestralidad de 12.6% en 2024 frente al 111.6% del año anterior, principalmente el ramo de Vida Grupo que incremento 6 puntos porcentuales de siniestralidad frente al año anterior, mientras el ramo de Accidentes Personales disminuyo en 5 puntos.

- Costos y gastos de reaseguros y seguros

Los costos y gastos de reaseguros presentaron una disminución a razón de -284.5%, explicado por las menores comisiones recibidas de reaseguros, como consecuencia de la menor producción cedida por la reducción en las Primas Emitidas en el ramo de Accidentes Personales, antes explicada.

Costos Reaseguros	Dic 24	Dic 23	% Crec
Costos XOL	(112.574)	(93.875)	19.9%
Comisiones Recibidas	94.788	99.909	-5.1%
Comisiones Pagadas	(15.553)	(14.705)	5.8%
Netos Reaseguros	(33.339)	(8.670)	-284.5%
Com. Reaseguros / Primas Cedidas	31.1%	33.4%	

Los Costos netos de seguros se incrementaron en un 50.6%, comportamiento que se explica básicamente por el incremento de la provisión de cuentas por cobrar por \$7.451 millones.

Costos Seguros	Dic 24	Dic 23	% Crec
Ingreso Administración Coaseguro	3.009	2.728	10.3%
Gastos Administración Coaseguro	(12.822)	(9.964)	28.7%
Provisión Cuentas por Cobrar	(15.350)	(7.899)	94.3%
Contribuciones	(4.432)	(4.521)	-2.0.6%
Netos Seguros	(29.595)	(19.656)	50.6%

El índice de comisiones pagadas a intermediarios y retornos administrativos pagados a *sponsors*, presentaron un incremento de 0.4%, dado por la disminución de pagos a *sponsors* por el uso de los canales de ventas.

Gastos de Intermediación	Dic 24	Dic 23	% Crec
Comisiones Intermediación	87.361	84.086	3.9%
Canales Uso de Red Sponsors	64.585	67.321	(4.1%)
Gastos Intermediación	151.946	151.408	0.4%
Com. Intermediación / Emitidas	10.0%	10.1%	
Retornos Administrativos Sponsors / Emitidas	7.4%	8.1%	

Los gastos de administración registraron un crecimiento de 12.8%, generado principalmente por el incremento en los gastos de personal y gastos de tarificación, como consecuencia de la inflación registrada para 2024.

Gastos de Administración	Dic 24	Dic 23	% Crec
Administrativos	111.886	96.949	15.4%
Personal	60.565	55.658	8.8%
Otros (Tarifación & Expedición)	6.906	6.382	8.2%
Gastos de Administración	179.357	158.989	12.8%

- Ingresos financieros

Los ingresos financieros presentan incremento frente al año anterior en 613.8% explicado principalmente por la variación del precio del dólar frente al peso colombiano (\$60.814 millones) y los rendimientos positivos por la valoración de los títulos a tasas del mercado como consecuencia de los constates incrementos de los intereses decretados por el Banco de la República (\$60.964 millones). La rentabilidad año completo del total del portafolio de inversiones fue de 14.4%, considerando la alta participación que tienen los títulos en dólares dentro del total del portafolio (53%).

Ingresos Financiero	Dic 24	Dic 23	% Crec
Ingresos Financieros	124.333	17.418	613.8%
Otros Ingresos / Egresos No Operacionales	26.191	7.687	-602.5%

- Resultado

Concluimos así que los resultados registrados en el año 2024, se explican principalmente por el comportamiento de: i) resultado estable y positivo del portafolio de inversiones e índice de siniestralidad bajo, como resultado de los procesos de re-suscripción del portafolio y selección de riesgos apetito rentable.

Resultado	Dic 24	Dic 23	% Crec
Utilidad/(Pérdida) antes Imp.	163.385	87.184	519.4%
Prov. Imp. Renta / Imp. Diferido	(86.853)	(36.646)	547.6%
Utilidad Neta (Pérdida)	76.533	50.537	

Estado de Situación Financiera

Los activos de la Compañía alcanzaron los \$1.898.1660 millones al cierre del 2024, lo cual representó un crecimiento del 7.6% frente al año anterior. Se destacó el comportamiento de los principales componentes, así:

Activos	Dic 24	Dic 23	% Crec
Efectivo y sus equivalentes	117.221	74.556	57.2%
Inversiones	931.422	838.016	11.1%
Otras Inversiones	36	21.454	(1.0%)
Reservas parte Reasegurador	474.983	438.244	8.4%
Propiedad Planta y Equipo	13.983	13.932	0.4%
CxC Actividad Aseguradora	231.620	233.183	(0.7%)
Impuesto diferido	16.818	55.601	(69.8%)
Impuestos activos	32.031	23.644	35.5%
Otros activos	80.053	64.801	23.5%
Total Activos	1.898.166	1.763.430	7.6%

Por su parte, el pasivo alcanzó los \$1.614.693 millones, creciendo en un 6.7% frente al año 2023.

Pasivos	Dic 24	Dic 23	% Crec
Reservas Técnicas	1.208.588	1.109.388	8.9%
Depósitos Reasegurador	54.486	47.906	13.7%
Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora	209.450	184.312	13.6%
Impuestos	87.983	108.890	(19.2%)
Otros Pasivos	54.187	62.711	(13.6%)
Total Pasivos	1.614.693	1.513.206	6.7%

El patrimonio de la Sociedad cerró el 2024 con un valor de \$28 millones, lo cual representa un incremento de 13.3%, como consecuencia del movimiento neto entre la utilidad del ejercicio y el pago de dividendos efectuado en junio y diciembre de 2024 por valor de \$43.340 millones.

Capital Mínimo de Funcionamiento y Patrimonio Adecuado

La legislación aplicable a las aseguradoras establece que estas entidades deben acreditar un capital mínimo de funcionamiento requerido para operar como aseguradoras y/o reaseguradoras, debiendo ser éste ajustado anualmente con el IPC. A 31 de diciembre de 2024, este monto ascendió a \$60.817 millones frente a \$201.319 millones del capital mínimo acreditado por Chubb Seguros Colombia S.A., presentándose un excedente de \$140.502 millones.

En cuanto a la exigencia de Margen de solvencia, el requerimiento de patrimonio adecuado, a 31 de diciembre de 2024, ascendió a \$150.933 millones, frente a un patrimonio técnico acreditado por la Compañía de \$277.420 millones, presentando un exceso de \$126.486 millones.

Las anteriores cifras indican que la Compañía finalizó la operación del año 2024, cumpliendo con las exigencias legales sobre Capital mínimo de funcionamiento y Patrimonio adecuado.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En el año 2025, Chubb Seguros Colombia S.A. continuará desarrollando su Plan Estratégico de crecimiento, acorde con las perspectivas del entorno económico, manteniendo los estándares de su política de suscripción, control adecuado de costos y gastos y el alto compromiso de sus funcionarios en la ejecución de las labores que permitan alcanzar los presupuestos elaborados. El esfuerzo de la Compañía estará enfocado en alcanzar su ambicioso plan de primas y el índice de rentabilidad acordado con la Corporación. Igualmente, encaminará sus esfuerzos en diversificar sus negocios buscando mayores crecimientos en las líneas de *Consumer Lines*, el canal de Agencias y las plazas diferentes a Bogotá.

La política de austeridad y el estricto control del gasto continuará, garantizando la sostenibilidad y continuidad de negocio bajo los estándares de ejecución y servicio superior, para incrementar los niveles de productividad y eficiencia, y fortaleciendo los mecanismos de control y reporte.

La Compañía continuará trabajando activamente en los sistemas de control y mitigación de riesgos.

Para certificar la solidez financiera y técnica, brindando información objetiva e independiente a los clientes, la Compañía mantendrá actualizada la calificación que periódicamente realiza Value & Risk.

De igual manera, encaminará sus esfuerzos en seguir mejorando los estándares de servicio a clientes e intermediarios, a través de productos y servicios innovadores, amigables con el medio ambiente y extendiendo la cadena de valor a sus clientes.

Por último, Chubb continuará en el 2025, con el conjunto de programas y planes de desarrollo para su equipo humano, encaminados al fomento de la cultura de alto desempeño y a la retención del mejor talento, mediante un adecuado reconocimiento económico, ejecución de un plan de capacitación y desarrollo de habilidades gerenciales y administrativas.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones realizadas por la Compañía con sus socios y administradores se ajustan a las políticas generales de la entidad y se realizan en términos de mercado; éstas se encuentran relacionadas en las Notas a los Estados Financieros.

En lo que respecta a las relaciones económicas existentes entre el Grupo Chubb, cabe destacar que entre estas entidades existen unas políticas internas con los criterios y procedimientos que permiten actuaciones de valor agregado y sinergia comercial, en términos de mercado. Es importante mencionar que la Compañía presenta un informe sobre las operaciones efectuadas con las empresas vinculadas al Grupo en los términos del artículo 29 de la Ley 222 de 1995.

Durante el año 2024, la Compañía efectuó transacciones de reaseguros con compañías vinculadas, bajo los siguientes conceptos:

CONCEPTO	TOTAL (COP – millones)
Primas Cedidas	235.575
Comisiones Recibidas	83.495
Excesos de Pérdida	98.613
Reembolso de Siniestros	77.349
Recobros y Salvamentos	1.115
Cuenta por Pagar/Cobrar	70.938

Así mismo, se efectuaron transacciones por un valor de \$35.887 millones por servicios administrativos y soporte técnico prestados a Chubb Colombia bajo la estructura de los siguientes contratos.

Beneficiario	Contrato de Servicios	COP\$ Millones
Cover Direct INC	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Insurance Ltd y Cover Direct Inc.	30.163
Chubb Servicios Chile Limitada	Las Partes acuerdan que ServiceCo prestará los servicios y asumirá las responsabilidades descritas en el Anexo B.	1.645
Chubb Services UK Limited	Las Partes acuerdan que Chubb Services UK Limited prestará los servicios y asumirá las responsabilidades descritas en el contrato de servicios.	3.654
Chubb International Management Corporation - CIMC	Servicio y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo entre Chubb Seguros Colombia y CIMC.	425
TOTAL		35.887

Finalmente, se efectuaron transacciones por un valor de \$13.271 millones por servicios administrativos y soporte técnico prestados por Chubb Seguros Colombia a las oficinas de Chubb en LATAM como sigue:

País	Contrato de Servicios	COP\$ Millones
Chubb México	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Mexico	2.980
Chubb Peru	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Peru	3.125
Chubb Brasil	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Brasil	3.127
Chubb Ecuador	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Ecuador	1.496
Chubb Chile	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Chile	1.604

Chubb Panamá	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Panamá	505
Chubb Puerto Rico	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Puerto Rico	434
TOTAL		13.271

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS Y COMPLIANCE

Dando cumplimiento a las exigencias de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante SFC), referentes a la comunicación de la gestión ejecutada respecto a los sistemas de administración de riesgos durante el año 2024, nos permitimos informar lo siguiente:

Informe de gestión del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable de la SFC y al cronograma que la compañía definió para su cumplimiento, durante el año 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1. Consolidación del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR:** se integraron todos los sistemas de gestión de riesgos en un solo marco el cual permite una visión más amplia y un enfoque más efectivo para la identificación, evaluación y mitigación de riesgos.
- 2. Definición de Metodologías:** Se establecieron metodologías claras y adaptadas a cada tipo de riesgo, lo que asegura que los procesos sean sistemáticos y replicables. Esto incluye herramientas y técnicas para la evaluación de riesgos, estrategia de mitigación y seguimiento.
- 3. Ajuste a Normativas:** se alineó el manual con las directrices establecidas en la circular del SIAR, garantizando que se cumplan las regulaciones y requisitos aplicables, lo que es fundamental para mantener la legalidad y la transparencia en la gestión de riesgos.
- 4. Capítulos de Generalidades:** el manual contiene algunos acápites que proporcionan una visión general de los principios, objetivos y el marco de referencia del SIAR, asegurando que todos los profesionales involucrados comprendan la relevancia, la aplicación práctica y los riesgos gestionados por la Gestión Integral del Riesgo (GIR).
 - Se creó el Marco de Apetito de Riesgos, en complemento del SIAR en el cual se define la metodología, procedimiento para el monitoreo de los principales indicadores que soportan y consolidan la gestión integral del Riesgo.
 - El MAR se implementó mediante la creación y actualización periódica de la Declaración de Apetito de Riesgos DAR. Este documento detalla los riesgos asociados al plan de negocios, evaluando si se asumirán, mitigan, evitarán o transferirán. Además, establece un sistema de monitoreo y control para garantizar que los riesgos se mantengan dentro de los umbrales y límites definidos por la Alta Gerencia y aprobados por la Junta Directiva.

A la Gestión Integral de Riesgos (GIR) se unieron los objetivos del negocio y de alto nivel de la institución:

- Alcanzar las metas de desempeño
- Preservar la adecuación del capital
- Mantener la liquidez
- Proteger el valor de la empresa

Esto permitió consolidar el perfil de riesgos de la entidad, alineándolo con las métricas más relevantes para mantener los objetivos en el más alto nivel. Asimismo, se incorporó a la GIR un análisis de la capacidad, apetito y tolerancia al riesgo. De este modo, se presenta un perfil neto que abarca la gestión de los riesgos operacionales, estratégicos y el seguimiento y monitoreo de la gestión de capital, liquidez y rentabilidad de la aseguradora.

Durante el año 2024, la gestión del Sistema de Compliance, como parte integral del Sistema de Administración de Riesgos (SIAR), permitió realizar un seguimiento más exhaustivo de los controles normativos y de las normas que requerían implementación. Esto facilitó la consolidación del Perfil de Cumplimiento del Negocio (BCP, por sus siglas en inglés), asegurando así un mayor alineamiento con los estándares regulatorios y fortaleciendo la estructura de cumplimiento de la entidad.

La gestión del SIAR se presentó a través del Comité de Riesgos de forma mensual a la Junta Directiva y el Comité de Riesgos sesionó de forma trimestral durante el año 2024.

Hitos Relevantes por Sistema

Sistema de Administración del Riesgo de Mercado SARM

Políticas más representativas:

- *Back testing* ejecutado por lo menos una vez por trimestre al portafolio de inversiones, aplicando los cuatro (4) modelos gerenciales. Los resultados se comparan y se selecciona el modelo que más se ajuste al comportamiento del portafolio.
- Control sobre la duración del portafolio, dividida entre moneda legal y dólar, con el fin de mantener un nivel aceptable de requerimiento de capital, derivado del riesgo de mercado regulatorio.
- Control diario sobre la exposición al riesgo de mercado a través del VaR de modelo interno, cuya política establece un máximo VaR diario del 1.5% y un máximo de 1% para el promedio móvil del VaR para los últimos 10 días hábiles.

Durante el año 2024, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- De forma semanal se emitió el informe de control de los límites máximos de exposición al riesgo de mercado VaR y los límites de concentración por emisor. Este informe es dirigido a los Representantes Legales, responsables de las líneas de negocio, Tesorería y Auditoría Interna, entre otros.
- Se realizó el cálculo semanal del VaR de las reservas técnicas y fue transmitido de manera oportuna a la SFC.
- Se realizó control de límites y calificaciones a los emisores del portafolio.
- Mensualmente, a través del Comité de Riesgos y Representante Legal, se presentó a la Junta Directiva los informes detallados de la composición del portafolio, sus concentraciones por clase

de título e inductor de riesgo, los resultados del cálculo del VaR, la evolución del indicador de liquidez y el seguimiento al capital mínimo, el patrimonio adecuado, patrimonio técnico, la solvencia y margen de solvencia.

- Reporte diario del calce de reservas técnicas, cumplimiento de límites del valor de riesgos para el modelo gerencial (1.5% y 1.0%), y validación de la causación del portafolio de inversiones.

Informe de gestión del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO)

Durante el año 2024 se realizó la actualización e integración de las metodologías de medición del riesgo operacional, ISO 31000 y COSO (*Commitee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comision*) para fortalecer cumplimiento, reportes y seguimiento a través de las 3 líneas de defensa.

Con lo anterior, se integró la metodología de gestión del riesgo operacional a la gestión de Compliance y el Marco de Apetito de Riesgos MAR. Esto permitió la inclusión de métricas de medición adicionales en el proceso de actualización de la matriz de riesgos que soporta los controles de todos los procesos.

Se llevó a cabo el monitoreo a la matriz de riesgos de todos los procesos, con el objetivo de actualizar y depurar e identificar nuevos controles y oportunidades en la eficiencia en los procesos. La nueva matriz de riesgos permitió hacer una evaluación detallada del control su eficiencia, su efectividad y su cobertura en relación con el riesgo evaluado. Como resultado de lo anterior, se elaboró un informe para cada una de las áreas, en el que se remitió el riesgo, causas y controles asociados y se determinó, de acuerdo con la metodología definida, el perfil de riesgo inherente y residual. Semestralmente, se presentó al Comité de Riesgos, al Representante legal, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, el resultado del perfil de riesgos de la Compañía.

Durante el año 2024, se realizó, además del seguimiento de los eventos de riesgo reportados, a través del plan anual de capacitación, capacitaciones sobre el contenido en relación con los Sistemas de Administración de Riesgos, SIAR, Compliance, SARLAFT, Sistema de Control Interno, Política de contratación y sensibilización sobre el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio.

Estas capacitaciones se realizaron mensualmente para nuevos ingresos, anual para todos los colaboradores a través de la herramienta CTX y de forma esporádica según la necesidad de capacitación requerida sobre temas específicos del área. Adicional como parte de la iniciativa de fortalecimiento de la cultura de riesgos se realizaron los envíos de “*Tips*” de riesgo para informar y comunicar de forma eficaz a toda la compañía sobre los procesos y temas más relevantes y se llevó a cabo la “Semana de Riesgos & Compliance”, en la cual se realizaron actividades relacionadas con las etapas, tipos, causas y características de los riesgos, tipologías de fraude, reforzando la cultura de riesgos e incentivando el reporte de Eventos de Riesgo ERO’s, lo que ha permitido a la Compañía reforzar sus controles y procedimientos.

Presentamos en detalle los resultados evidenciados a través del seguimiento del plan de capacitación, para dar cumplimiento a la normatividad.

- Empleados nuevos: dos capacitaciones mensuales a los nuevos ingresos.
- Capacitación SARM: confirmado con las áreas involucradas que se asignaron funciones relacionadas con la gestión del SARM (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado)
- Capacitación monitoreo: capacitaciones dadas en el transcurso de los monitoreos de la matriz de riesgos
- Empleados antiguos: se realizó la capacitación anual por medio de la plataforma “*Chubb Talent Experience CTX*”.

- Outsourcing: se capacitó a las personas que prestan servicios bajo la modalidad de outsourcing.

Perfil Consolidado del Riesgo

La Gerencia de Riesgos y Compliance actualizó el perfil de riesgo de la Compañía. Dentro de esta actualización, se sintetizaron los riesgos, causas y controles.

Como resultado para el perfil de riesgo inherente, al cierre de 31 de diciembre del 2024, se encontró que el 32% registraban en una calificación “Extremo”, el 53% “Alto”, el 14% “Moderado” y el 2% “Bajo”. Esto en adición que se incluyeron dos riesgos nuevos tras el análisis y evaluación en el proceso de actualización con los dueños de los procesos de Claims y Finanzas.

En cuanto al riesgo residual, los asesores del control evaluaron las distintas variables para calcular la efectividad que tienen los controles sobre los riesgos, obteniendo una calificación automática del efecto mitigador.

Informe de gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Para el año 2024, se presentaron cambios en cuanto a los procedimientos relacionados con el SARLAFT con ocasión de las actualizaciones normativas al sistema.

Dentro de los cambios más relevantes, se encuentran los siguientes:

- Inclusión del anexo IX “Instructivo para el reporte del formato 417 a la SFC”
- Actualización del plan anual de capacitación de la Gerencia de Riesgos & Compliance que contempla el SARLAFT como anexo al Manual SIAR.
- Se realizó la definición y creación de un indicador de calidad y poblamiento de la data en SIS asociado al proceso de segmentación.
- Se realizó la definición y creación de un indicador de alerta de cambio perfil de los clientes
- Se realizó una actualización al Manual SARLAFT donde se realizó un ajuste en el proceso de aprobación de la vinculación de Personas Expuestas Políticamente por la Alta Gerencia.
- Se realizó una actualización al Manual SARLAFT donde se incluyó el proceso de conocimiento de cliente en plataformas y precotizados.

Durante el año 2024, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- Actualización de la Matriz SARLAFT, la cual tuvo una evaluación periódica trimestral.
- Se realizó la calibración de la segmentación de los factores de riesgo de acuerdo con las necesidades detectadas.
- Presentación de informes trimestrales a la Junta Directiva, en los cuales se dio a conocer el perfil de riesgo inherente y residual de la Compañía.
- Reportes oportunos a la UIAF establecidos en la normatividad vigente.
- Reportes oportunos a la SFC con relación a las operaciones alertadas, inusuales y sospechosas, en cumplimiento de la C.E. 018 de julio de 2022.
- Actualización del *framework* de controles generales de todo el sistema.

Informe de gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)

Durante el año 2024, se realizó seguimiento y monitoreo a las políticas y procedimientos de acuerdo con lo establecido en la normatividad.

Durante el año 2024, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- Mensualmente se presentó a la Junta Directiva la exposición de riesgo de crédito de la Compañía.
- Mensualmente se reportó la información correspondiente al estado de los créditos a las centrales de riesgo por medio del proveedor Transunión.

PROCESOS JUDICIALES Y DE FACULTADES JURISDICCIONALES

El año 2024 comenzó con un total de 2.208 procesos judiciales, cifra que experimentó un incremento de aproximadamente el 10% a lo largo del año, finalizando con un total de 2.437 procesos vigentes al 31 de diciembre de 2024.

Los procesos que mostraron un mayor crecimiento, en los cuales la Compañía fue llamada en garantía, corresponden a procesos administrativos en etapa contenciosa. Entre estos, destacan los procesos administrativos, seguidos de los de responsabilidad civil médica, así como también los laborales y de responsabilidad fiscal.

Los procesos fueron clasificados y controlados conforme a la jurisdicción correspondiente, la instancia, la calificación de contingencia, la línea de negocio y las firmas legales vinculadas en indemnizaciones, de la siguiente manera:

El 87% de los procesos en los cuales Chubb es vinculado directamente o llamado en garantía son manejados en Juzgados Civiles, Laborales y Administrativos.

Procesos por Clase General	Nº Procesos	%
Administrativo en Etapa Contenciosa	918	38%
Civil Ordinario	609	25%
Laboral	582	24%
Otros	262	11%
Administrativo en Vía Gubernativa	50	2%
Acción de Protección al Consumidor	9	0%
Parte Civil en proceso penal	4	0%
Administrativo en etapa contenciosa	1	0%
Arbitramento	1	0%
Derechos de Autor	1	0%
Totales	2.437	100%

El 90% de los procesos se encuentran en primera instancia, lo cual quiere decir que los mismos pueden tardar aproximadamente de 5 a 10 años en ser resueltos y tan solo el 0.16% ha llegado a instancia de casación, última etapa procesal:

Procesos por Instancia	N° Procesos	%
Primera	2.182	90%
Segunda	184	8%
Única	67	2%
Casacion	4	0%
Totales	2.437	100%

El 99% de los procesos afectan la línea de negocio de *Commercial Lines* (P&C) y el 1.0% a la línea negocio de *Consumer Lines* Accidentes Personales/Vida):

LOB	N° Procesos	%
Financial Lines	1.044	43%
Casualty	863	35%
Surety (Specialty Lines)	427	18%
Property	74	3%
A&H	13	1%
Life	9	0%
Marine	7	0%
Totales	2.437	100%

De los 2.437 procesos antes mencionados, el 72% está clasificado con una contingencia REMOTA, seguido del 22% EVENTUAL y el 6% PROBABLE. En relación con esta última categoría, el Área de Indemnizaciones enfocará sus esfuerzos en el 2025, tal como se ha venido realizando durante los últimos dos años, en la terminación de procesos por vía de la conciliación y/ transacción, lo cual nos ayudará a disminuir el costo probable de la indemnización:

Procesos por Clase	N° Procesos	%
Remota	1.752	72%
Eventual	544	22%
Probable	1141	6%
Totales	2.437	100%

La Coordinación Jurídica de Indemnizaciones tal como se mencionó en el reporte del año anterior enfocó su esfuerzo en cerrar los procesos judiciales vía conciliación, desvinculación o desistimientos. En el 2024 se lograron cerrar 462 procesos de los cuales el 40% correspondió a Fallos Favorables a la Chubb, seguido de Desistimiento con un 26%, Conciliación con un 15% y Desvinculación a Chubb con un 12%, Fallo Desfavorable 6% y Demanda Rechazada 1%.

Por Causa de Cierre	N° Procesos	%
Conciliación	67	15%
Demanda Rechazada	4	1%

Desistimiento	119	26%
Desvinculación	54	12%
Fallo Desfavorable	28	6%
Fallo Favorable	187	40%
Prescripción	3	1%
Totales	462	100%

Las líneas de negocio en las que se logró mayor cantidad de procesos cerrados correspondieron a Líneas Financieras con 152 procesos, seguido por Responsabilidad Civil con 114 procesos, Cumplimiento con 88 y Propiedad con 82. Las 5 firmas externas que lograron mayor cantidad de cierre de procesos fueron: Vélez Gutiérrez Abogados (100), Restrepo & Villa Abogados (80), DAC Beachcroft (73), MCA Asesores Jurídicos (68) y G Herrera & Asociados (34), respectivamente

Por Línea	Nº Procesos	%
Líneas Financieras	152	33%
Responsabilidad Civil	114	25%
Cumplimiento	88	19%
Propiedad	82	18%
Accidentes Personales	19	4%
Vida	3	1%
Líneas personales	2	0%
Transporte	2	0%
Totales	462	100%

En relación con los procesos judiciales que no corresponden al Área de Indemnizaciones, se cerró el año con tres casos cuyas pretensiones equivalen a \$19.463.982 pesos. Adicionalmente, a 31 de diciembre del año 2024, se reportaron dos casos judiciales laborales abiertos con pretensiones que ascienden a \$215 millones.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO SCI

Chubb Seguros Colombia cuenta con un conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación aprobados por la Junta Directiva, tendientes al logro de los siguientes objetivos:

- Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones. Para el efecto, se entiende por eficacia la capacidad de alcanzar las metas y/o resultados propuestos; y por eficiencia la capacidad de producir el máximo de resultados con el mínimo de recursos, energía y tiempo.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, como consecuencia de actos internos, externos o una combinación de los dos.
- Realizar una gestión adecuada de los riesgos propios de las operaciones.
- Incrementar y sostener la confiabilidad y oportunidad en la información generada por Chubb.
- Sin excepción, cumplir adecuadamente con toda la normatividad y regulaciones aplicables a Chubb.

- Proteger los activos de la organización.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de actos de corrupción.

Las evaluaciones independientes sobre la efectividad del SCI son realizadas por el área de Auditoría Interna, equipo totalmente independiente del proceso, lo cual garantiza su imparcialidad y objetividad. El alcance de su evaluación corresponde a lo descrito en la Parte I, Título I, Capítulo IV – Sistema de Control Interno de la Circular Básica Jurídica C.E 008/23 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las debilidades resultado de esta evaluación y sus recomendaciones de mejoramiento, son informadas a la administración, al Comité de Auditoría, a la Junta Directiva y a través del Comité del Sistema de Control Interno, que realiza seguimiento permanente respecto a la implementación de los planes de acción correspondientes.

La Auditoría Interna llevó a cabo la evaluación al Sistema de Control Interno (SCI) para el período que comenzó el 1 de enero y culminó el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con la norma, con resultados satisfactorios, por lo que, las observaciones contenidas en el informe contienen los planes de acción correspondientes, los cuales serán objeto de seguimiento para su cumplimiento.

Por otra parte, la Compañía cuenta con una estructura para el Sistema de Control Interno que se soporta en los principios de autogestión, autorregulación y autocontrol, y está compuesta por los siguientes elementos: ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de Control, Información, Comunicación, Monitoreo. Dentro de dicha estructura se encuentra designada como responsable del Sistema de Control Interno, la Gerencia de Riesgos & Compliance, así como un comité que se encarga de realizar las revisiones de alto nivel del sistema. Este Comité está conformado por las personas que ostentan los siguientes cargos, además de contar con sus miembros suplentes:

- Gerencia de Riesgos & Compliance (líder del Sistema)
- Vicepresidente de Indemnizaciones
- Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
- Vicepresidente Financiero
- Vicepresidente de Recursos Humanos
- Gerente Legal
- Gerente de Tecnología

El Comité se reúne de manera periódica por lo menos tres veces al año y tiene como principal objetivo proporcionar un grado de seguridad razonable a la Compañía y a sus diferentes grupos de interés mediante el mejoramiento de la eficacia y la eficiencia en sus operaciones, la prevención de fraudes dentro y fuera de la entidad, la gestión adecuada de riesgos, el aumento de confiabilidad y oportunidad de la información y el cumplimiento de la normatividad y regulaciones aplicables a Chubb.

Durante el año 2024 se llevaron a cabo 8 sesiones del Comité del Sistema de Control Interno, en las que se discutieron temas relevantes en materia de Control Interno.

Por otra parte, el Comité de Auditoría efectuó la supervisión de la estructura y funcionamiento del Sistema de Control Interno y de los Sistemas de Administración de Riesgos, a través de la revisión, análisis y seguimiento de los informes presentados por los órganos de administración y control, tales como Auditoría Interna, Revisoría Fiscal, Gerencia de Riesgos & Compliance, Controller & Finanzas, Gerencia de Tecnología, Defensor del Consumidor Financiero, entre otros, sumado a otras actividades. La gestión del Comité en materia del SCI, se encuentra detallada en el Informe del Comité de Auditoría, el cual es presentado a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas. Finalmente, el Comité

de Auditoría aprobó los candidatos a Revisor Fiscal y sus honorarios, que para el año 2024 corresponden a la suma de \$331.348.000 más IVA.

Gobierno Corporativo

En el mes de diciembre de 2024 se presentó a la Junta Directiva el Informe de Gobierno Corporativo, en el cual se incluyeron los siguientes puntos:

1) Cumplimiento de deberes: 1.1) Composición de la Junta Directiva, 1.2) Planeación estratégica, 1.3) Manuales, Reglamentos y Políticas de la Compañía, 1.4) Informes de los Sistemas de Administración de Riesgos, 1.5) Comité de Auditoría, 1.6) Otros informes puestos a consideración de la Junta Directiva, 1.7) Decisiones y aprobaciones de la Junta Directiva en el 2024, 2) Conflicto de interés revelados y resueltos por la Junta Directiva y 3) Actividades de Gobierno Corporativo.

Comités

Comité de Inversiones

Durante el 2024 el Comité de Inversiones sesionó de manera trimestral y de forma extraordinaria cuando fue requerido, con la participación de los siguientes asistentes: vicepresidente Financiero, Controller, Tesorería Local, Director Contable, Regional de Tesorería e Inversiones, Gerencia de Riesgos y Compliance y el administrador del portafolio Old Mutual (Skandia). En estos comités se analizó la composición del portafolio, su conformidad y el cumplimiento de las políticas de Inversión.

Comité de Auditoría

Durante el año 2024, el Comité de Auditoría llevó a cabo sus sesiones en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, contando con la participación del Revisor Fiscal, el Auditor Interno, el Director Regional de Auditoría Interna y la Gerente Legal, de la misma forma, en algunos Comités se contó con la participación de la Vicepresidencia de Operaciones, Vicepresidencia Financiera, la Gerencia Regional de IT, la Gerencia de Riesgos y Compliance, entre otros. Durante el año, se realizó seguimiento a las recomendaciones de los diferentes entes de control, así como a diferentes temas relevantes en materia de control interno y del negocio, generando informes a la Junta Directiva sobre aspectos que le sirvieron de soporte para la toma de decisiones y supervisión. Así mismo, el Comité cumplió a cabalidad con sus funciones, mantuvo una línea de comunicación permanente con los entes de control y con los miembros de la Administración.

Comité de Riesgos

Durante el año 2024, se realizaron cuatro (4) sesiones del Comité de Riesgos, con la participación de los siguientes asistentes y sus suplentes: Presidente/ VP P&C, Miembro de Junta Independiente/ Miembro de Junta Independiente Suplente, Vicepresidente de Operaciones & IT/Gerente de TI, Gerente Legal/Abogado Sr Corporativo, Vicepresidente Financiero/ Controller Financiero. En estos comités se analizaron los asuntos relevantes incluidos en el Sistema Integral de Administración de Riesgos y lo relacionado con compliance y SARLAFT.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES

Como Representante Legal de la Compañía, declaro que las cifras contenidas en los Estados Financieros que presento a los Miembros de Junta Directiva y a los Accionistas, y las afirmaciones que en ellos se incluyen, han sido verificadas previamente y se han tomado fielmente de los libros.

La información correspondiente a los artículos 291 y 496 del Código de Comercio relativas a los documentos que deben acompañar al Estado de Situación Financiera y a la cuenta de resultados de fin de ejercicio, se encuentran adjunta a los mismos.

Los Estados Financieros de Chubb Seguros Colombia S.A, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" vigentes, establecidas por el Gobierno Nacional mediante la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, con las excepciones previstas en los decretos 1851 de 2016 y 2267 de 2014.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No. 603 de 2000, certifico que la Compañía ha cumplido con la normatividad vigente sobre protección de derechos de autor, propiedad intelectual y que la totalidad del software utilizado se encuentra debidamente licenciado.

A la fecha de emisión de este informe y para dar cumplimiento con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, Chubb Seguros Colombia S.A. manifiesta que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y contratistas.

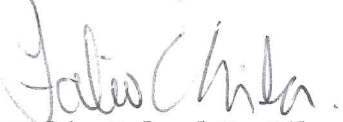
Igualmente, la Compañía ha llevado a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la regulación en materia de protección de datos personales contenida en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables.

Durante el año 2024, la Compañía dio cumplimiento al Programa de Protección de Datos Personales, con el objetivo de mantener mitigado el riesgo derivado del tratamiento de datos personales de los clientes, proveedores y colaboradores de la Compañía, así como salvaguardar el derecho a la protección de la información personal de todos los titulares de la información que se encuentra en sus bases de datos.

En cumplimiento de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en materia de Seguridad de la Información y de los requisitos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones, la Compañía adelantó un proceso de evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y verificó el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Parte I, Título II, Capítulo I, de la referida Circular. Con base en dicho proceso de evaluación y verificación, implementó acciones encaminadas a contar con mecanismos para garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus datos.

Chubb ha mantenido su objetivo de fortalecerse a través compromiso constante por adaptar, optimizar y flexibilizar la oferta de valor de la compañía durante los últimos años, este objetivo se ha construido con personas y equipos comprometidos. Destaco la labor y apoyo a nuestros accionistas, a los miembros de nuestra Junta Directiva, Directivos, Revisoría Fiscal, a nuestros clientes e intermediarios, a los reaseguradores, a los proveedores y al invaluable equipo de colaboradores por su valioso acompañamiento durante el año 2024, seguros de que continuaremos fortaleciendo los lazos de confianza para el beneficio de todos.

Atentamente,



Fabio Cabral Da Silva
Representante Legal